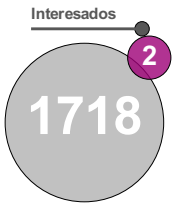
Proceso : PRESTACION DE SERVICIO FUMIGACION SEDE PRINCIPAL JNCI - COT-033-JNCI-2026

Solicitud de información a los Proveedores

COT-033-JNCI-2026 (En análisis)

Unidad de contratación Unidad de Gestión Contractual

PROVEEDORES



Realizar fumigación con el fin de proteger la salud de los empleados, prevenir daños a la propiedad y cumplir con normativas, controlando y eliminando plagas como insectos, roedores y otras que pueden transmitir enfermedades, contaminar productos o afectar la calidad de las instalaciones.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 2/06/2026 12:00 PM - **Fecha de publicación** 27/05/2026 11:31 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
27/05/2026	29/05/2026	02/06/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Ver más »

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Crear

Sin mensajes

TAREAS

Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS

Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

TERRA GRUPO CONSTRUCTORES & SOLUCIONES SAS
28/05/2026 5:09 PM

FUMIGAR SYS SAS
28/05/2026 1:25 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: Equipo CO1.PPI.47819626

EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad CO1.OPDOS.30658779 fue consultado por el Proveedor TERRA GRUPO CONSTRUCTORES & SOLUCIONES SAS.
TERRA GRUPO CONSTRUCTORES & SOLUCIONES SAS
2/06/2026 3:34 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30658779 fue consultado por el Proveedor

TERRA GRUPO CONSTRUCTORES & SOLUCIONES SAS.
TERRA GRUPO CONSTRUCTORES & SOLUCIONES SAS
2/06/2026 3:33 PM

El proceso CO1.BDOS.10296162 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
2/06/2026 12:00 PM

El proceso CO1.REQ.10474359cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
2/06/2026 12:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30654465 fue consultado por el Proveedor FUMIGAR SYS SAS.
FUMIGAR SYS SAS
1/06/2026 12:23 PM

Ver más »

I. INFORMACIÓN DEL PROCESO

OBJETO DEL PROCESO	Realizar fumigación con el fin de proteger la salud de los empleados, prevenir daños a la propiedad y cumplir con normativas, controlando y eliminando plagas como insectos, roedores y otras que pueden transmitir enfermedades, contaminar productos o afectar la calidad de las instalaciones.
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	De acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo para la Gestión Ambiental y prevención en salud desde SST, se requiere realizar Fumigación, con el fin de eliminar plagas de insectos, roedores, u otros organismos no deseados que pueden causar daños o representar un riesgo para la salud humana. Ventajas Cuidan la Salud y Bienestar de las Personas preventivamente, pues las plagas con las que, sin verlas a nuestro alrededor convivimos producen enfermedades peligrosas que debilitan el organismo del ser humano y o hacen más propenso a adquirir otras patologías como Tifo, Disentería, Dengue, Peste Bubónica, virus y todo tipo de infecciones. En Colombia, la normatividad para la fumigación en empresas exige que el servicio lo presten empresas certificadas por la Secretaría de Salud, con personal carnetizado que utilice productos autorizados por el INVIMA o el ICA. La fumigación debe cumplir con requisitos de seguridad, como la evacuación del personal y la protección de equipos, y se debe emitir un certificado de fumigación que certifique la realización del servicio para fines de inspección sanitaria. Dicha necesidad se requiere para los 2 pisos de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez de la sede principal.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Fumigación a través de Aspersión, con químico o método Biológico. **En especial cucarachas.** 2. Producto por utilizar para oficinas y consultorios de los pisos 1,3 ubicados en la sede principal Avenida calle 19 # 102-53 Barrio santa Bibiana**.** **Preparación del área**: Sellar el área para evitar fugas, cubrir o retirar alimentos, equipos electrónicos y objetos personales, y sacar plantas y animales. Identificación de plagas: Describir claramente las plagas y su ubicación para determinar el tratamiento adecuado**.**

	Durante la fumigación **Uso de EPP**: Utilizar equipo de protección personal como guantes, gafas de seguridad, mascarillas (para vapores orgánicos si es necesario) y trajes. **Productos**: Aplicar productos autorizados, siguiendo las dosis recomendadas y sin mezclar químicos de uso exterior con los de interior. **Métodos de aplicación**: Utilizar el equipo adecuado, como aspersores, nebulizadores o termo nebulizadores, según el tipo de plaga y el producto. **Después de la fumigación** **Ventilación**: Ventilar el área tratada de acuerdo con las indicaciones del producto y el tipo de tratamiento.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. El oferente deberá allegar una propuesta técnica que contemple el objeto de contrato con sus especificaciones y alcances, los servicios ofertados deben estar conforme a los requerimientos de la entidad y demás requisitos que permitan determinar que la oferta es la más favorable técnicamente para la entidad. 2. Se requiere que el proveedor cuente con LICENCIA AVALADA POR LA SECRETARIA DE SALUD, que permita entregar certificado sobre los tratamientos y productos aplicados, contar con la capacidad, y experiencia para proveerlos. 3. Se requiere (MIP) MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES: El servicio consiste realizar tratamiento con nivel profesional certificado, para mantener minimizado el riesgo ante la presencia de cualquier clase de vector que pueda afectar la salud humana. 4. Generar certificado de prestación del servicio de manejo de plagas, áreas tratadas, productos usados (con ficha técnica), dosis, método de aplicación, plazo de seguridad, y si es necesario, evidencias fotográficas. sede principal Avenida carrera 19 # 102-53. Barrio santa Bibiana clínica de especialistas de la sabana. 5. Se requiere la prestación del servicio para el mes de junio de 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Junta Nacional de Calificación de Invalidez Dirección Av Cra 19 No. 102-53 Clínica de la Sabana

FORMA DE PAGO	La entidad realizará un solo pago por transferencia bancaria dentro de los 30 días siguientes al recibo de la satisfacción de los bienes de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.
DOCUMENTOS APORTAR	En caso de órdenes de compra y/o servicio se deberán aportar los siguientes documentos: 1. Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días 2. RUT, no mayor a 30 días 3. Cédula del Representante Legal 4. Certificado de parafiscales suscrito por el contador público y representante legal (Formato anexo) 5. Certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días

II. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

DATOS DE CONTACTO	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	
NIT	
NOMBRE DEL CONTACTO DEL PROVEEDOR	
DIRECCIÓN	
CORREO	
TELEFÓNO	
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES **Artículo 2.1.4.3.2.1. Decreto 1600 de 2024**	La empresa_____, identificado con NIT No. _____, representada legalmente por _____, identificado con cédula de ciudadanía N° _____ de _____, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no nos encontramos inmersos dentro de las causales del régimen de inhabilidades e incompatibilidades, conforme a lo contemplado por la Constitución Política y la Ley

COTIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
Realizar fumigación con el fin de proteger la salud de los empleados, prevenir daños a la propiedad y cumplir con normativas, controlando y eliminando plagas como insectos, roedores y otras que pueden transmitir enfermedades, contaminar productos o afectar la calidad de las instalaciones.	1	SERVICIO				

Nota: El presente formato no podrá ser modificado.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O ASESOR COMERCIAL